ICCU	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN	**11**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. | NA

CONSECUTIVO N° NA

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-139-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	24/01/2025	**FECHA INCIO**	1/04/2025
	ICCU-220-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	1/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO YVY	**NIT**	901.902.786-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**NIT**	901.915.452-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 SEGÚN PRÓRROGA NO.1.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 SEGÚN PRÓRROGA NO.1.				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	**N/A**				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	**Prorroga No. 1**				
	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU 139 de 2025 y de interventoria ICCU 220 de 2025, hasta el 31 de mayo de 2026.				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	**N/A**				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	**N/A**				
FECHA DE TERMINACIÓN	Contrato de Interventoria: 31 de mayo de 2026 según prórroga No.1. Contrato de Obra: 31 de Mayo de 2026 según prórroga No.1.				
FORMA DE PAGO - OBRA	**1. FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS:** El sistema de pago del componente de caracterización de corredores viales y ensayos se realizará de la siguiente manera: **a)** Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO YCRONOGRAMA DE TRABAJO. **b)** Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. **c)** Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. **d)** El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. **2. FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES:** El sistema de pago del componente de obra de los corredores viales se realizará de la siguiente manera: **a.** En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. **b.** El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregado y aprobado por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. **c.** Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.				$34.436.321.680,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	**1.** La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. **2.** El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. **3.** El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.865.474.025,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 28 de Febrero de 2026		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**NB-100367480 ANEXO No. 3 CERTIFICADO 72717222**	**17 de diciembre de 2025**	**30 de noviembre de 2026**	**$ 6.887.264.336**
Buen manejo del anticipo		**17 de diciembre de 2025**	**30 de noviembre de 2026**	**$ 10.330.896.504**
Pago de salarios		**17 de diciembre de 2025**	**30 de mayo de 2029**	**$ 1.721.816.084**
Estabilidad de la obra		**30 de mayo de 2026**	**30 de mayo de 2028**	**$ 10.330.896.504**
Calidad del servicio		**30 de mayo de 2026**	**30 de mayo de 2029**	**$ 665.708.610,25**
Todo Riesgo	**NB-100094971 ANEXO No.2 CERTIFICADO 72717223**	**24 de enero de 2025**	**30 de mayo de 2026**	**$ 1.721.816.084**

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**NB-100373049 ANEXO 3 CERTIFICADO NO. 72723248**	**1 de abril de 2025**	**30 de noviembre de 2026**	**$ 579.821.103,75**
Buen manejo del anticipo		**1 de abril de 2025**	**30 de noviembre de 2026**	**$ 773.094.805,00**
Pago de salarios		**1 de abril de 2025**	**31 de mayo de 2029**	**$ 386.547.402,5**
Calidad del servicio		**31 de mayo de 2026**	**31 de mayo de 2029**	**$ 733.094.805**
Todo Riesgo	**-**	**-**	**-**	**-**

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**Gabriel F. Lozano P.**
	Fecha diligenciamiento	**No Aplica**

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

A la fecha de **28 de febrero del 2026**, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del **95,36%** con respecto a la **etapa de caracterización** (Las actividades de laboratorio ya fueron finalizadas, la actividades de diseños presentan desfases acumulados de 279 días, las cuales tuvieron inicio el 25 de agosto de 2025 y aún siguen en ejecución) frente a un avance programado del 100%, lo que representa un atraso del **4,64%** respecto al cronograma establecido para la etapa de caracterización, la cual tuvo finalización el 30 de junio de 2025.

En cuanto a la **etapa de ejecución o fase III**, el proyecto se mantiene un avance físico aproximado del **7,73%**, correspondiente principalmente a construcción de alcantarillas y ejecución de tramos piloto de estabilización.

1. Componente Técnico

-Etapa de caracterización – diseños y laboratorios
Durante el mes de febrero la interventoría realizó seguimiento técnico al avance de la etapa de caracterización y al desarrollo del informe de Diseños Fase II, revisando la documentación presentada por el contratista y emitiendo observaciones técnicas correspondientes.

En este sentido, la interventoría dio respuesta al comunicado del contratista relacionado con el balance y análisis de precios unitarios del proceso de estabilización mediante organosilanos y emulsiones enzimáticas, indicando que el contratista debía presentar formalmente los métodos constructivos y procedimientos técnicos antes de cualquier ejecución, así como adelantar actividades preparatorias como la construcción de cunetas para garantizar condiciones técnicas adecuadas para la estabilización. Así mismo, la interventoría reiteró al contratista el requerimiento de entrega del informe de diseño Fase II ajustado, debido a que, pese a los requerimientos realizados previamente y a reuniones técnicas efectuadas, el documento aún no había sido remitido conforme a los requerimientos contractuales.

- Recorridos en campo
Durante el mes de febrero la interventoría realizó recorridos de verificación en los municipios de Susa, Ubaté, Simijaca, La Palma y Manta, con el fin de realizar seguimiento al estado de las obras, condiciones de la vía y actividades ejecutadas por el contratista. En estas visitas se evidenció ausencia generalizada de avance de obra y falta de presencia permanente de personal técnico y profesional del contratista, así como maquinaria en operación. Igualmente, se observó material acopiado sin utilización.

No obstante, en el municipio de Susa se evidenció intervención puntual en una alcantarilla, donde el contratista realizó actividades de desmonte de acero que no cumplía especificaciones, limpieza de base, excavaciones para dentellones y nueva fundida de solado. Durante estas labores la interventoría dejó observaciones relacionadas con la disposición inadecuada de agregados y la preparación de mezclas directamente sobre el terreno natural.

De igual forma, la interventoría indicó que no se autorizaría la fundida de estructuras en alcantarillas donde se identificaron fisuras en la tubería instalada, hasta tanto se adoptara una solución técnica adecuada.

- **Seguimiento a compromisos contractuales**
Durante el periodo evaluado la interventoría realizó seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista en comités técnicos, particularmente aquellos relacionados con la finalización de las alcantarillas iniciadas durante el año anterior, las cuales debían finalizarse a inicios de febrero; sin embargo, se evidenció que este compromiso no fue cumplido por el contratista. Igualmente, el contratista tenía compromisos asociados con la entrega de resultados de campañas de laboratorio y documentación técnica para procesos de estabilización, los cuales presentaron retrasos en su entrega.

2. Componente Financiero

-Seguimiento a la ejecución financiera y uso del anticipo
Durante el mes de febrero la interventoría realizó seguimiento a la ejecución financiera del contrato y a la utilización de recursos del anticipo, verificando las solicitudes presentadas por el contratista. En este proceso, la interventoría efectuó la devolución de algunas órdenes de utilización de recursos que no cumplían con los soportes requeridos, mientras que otras solicitudes relacionadas con transporte y materiales fueron aprobadas.

Durante el trámite ante la fiducia para el desembolso correspondiente, se presentaron inconvenientes debido a que el contratista utilizó formatos diferentes a los previamente autorizados por la interventoría, situación que requirió aclaraciones por parte del contratista. Adicionalmente, el contratista informó la cancelación de algunas solicitudes de pago previamente presentadas, como las correspondientes al suministro de cemento y estabilizante, así como la subsanación de la orden relacionada con el suministro de acero.

-Seguimiento a cuentas de cobro y pagos contractuales
La interventoría indicó que el contratista debía remitir la cuenta de cobro correspondiente al tercer pago del contrato con todos los soportes técnicos requeridos, señalando que el contratista se encontraba a la espera de resultados de ensayos de laboratorio que soportarían dicha solicitud de pago.

3. Componente Social
Durante el mes de febrero la interventoría realizó actividades de seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Social del proyecto, verificando registros de socialización, atención a la comunidad y cumplimiento de obligaciones sociales por parte del contratista en las provincias de Ubaté y Almeidas.

Igualmente, se realizaron recorridos para verificar el cumplimiento de compromisos sociales y se emitieron observaciones orientadas al mejoramiento de la gestión comunitaria.

- Identificación de riesgos sociales y seguimiento a atención comunitaria
Durante el periodo evaluado se evidenció parálisis operativa del contratista en diferentes frentes del proyecto, lo cual generó impactos en el cumplimiento del Plan de Gestión Social. Entre las principales situaciones identificadas se encontraron:

-PORSD vencidas.

-Falta de atención en oficinas SAU.

-Ausencia de cronogramas activos de trabajo.
-Suspensión de actividades técnicas.
-Retrasos en pagos laborales.

Estas situaciones han incrementado la preocupación de las comunidades y el riesgo de conflictividad social, razón por la cual la interventoría indicó la necesidad de adoptar medidas correctivas por parte del contratista.

4. Componente Ambiental

-Seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA
Durante el mes de febrero la interventoría realizó la revisión del documento PAGA correspondiente a la provincia de Rionegro, emitiendo observaciones técnicas al documento presentado por el contratista con el fin de que se realizaran los ajustes correspondientes.

Posteriormente, en el marco del seguimiento ambiental, la interventoría emitió concepto favorable al documento PAGA una vez revisados los ajustes realizados por el contratista.

-Requerimiento de informes ambientales mensuales
La interventoría solicitó al contratista la radicación de los informes ambientales correspondientes al mes de enero de 2026 para las provincias de Almeidas, Rionegro y Ubaté; sin embargo, al cierre del periodo evaluado dichos informes no habían sido radicados por el contratista.

-Seguimiento a presuntos incumplimientos ambientales
Como parte de las labores de control ambiental, la interventoría adelantó la preparación de un informe por presunto incumplimiento de compromisos ambientales por parte del contratista, así como la preparación de un posible proceso de apremio de multa asociado a dichos incumplimientos.

5. Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
Durante las visitas técnicas realizadas por la interventoría en los frentes de obra, se efectuó seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo del personal del contratista. En el desarrollo de actividades en el municipio de Susa se evidenció que los trabajadores presentes no contaban con uso completo de elementos de protección personal, situación que fue objeto de observación por parte de la interventoría.

Así mismo, se evidenció ausencia de personal profesional del contratista encargado de la supervisión técnica de las actividades en campo, situación que fue reportada dentro de las observaciones

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha DD/MM/AAAA, y al final el % de atraso (en caso de existir)

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

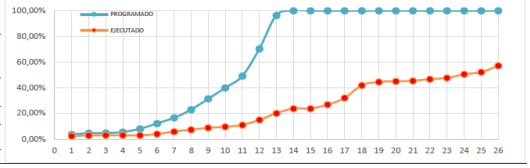
AVANCE FISICO DEL CONTRATO - ETAPA DE CARACTERIZACION

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	100,00%	95,36%	-4,64%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	100,00%	**95,36%**	-4,64%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
14 meses - 425 dias	334	91	

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO YVY	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
Anticipo	$10.330.896.504,00	$773.094.805,00
Pago No. 1	$665.708.610,00	$87.195.941,00
Pago No. 2	$0,00	$178.584.193,00
Pago No. 3	$0,00	$214.055.256,00
Pago No. 4	$0,00	$197.825.611,00
Pago No. 5	$0,00	$199.667.661,00
Pago No. 6	$0,00	$219.472.593,00
Valor Pagado Total	$10.890.315.504,00	$1.096.801.255,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$23.439.716.566,00	$2.768.672.770,00
Porcentaje de ejecución	15,10%	60%
	NOTA ACLARATORIA: **1.** *El valor total reportado como pagado corresponde a la suma del desembolso del anticipo más los pagos efectuados mediante actas. No obstante, este registro no implica que el contratista ni la interventoría hayan hecho uso de sus respectivos anticipos. Hasta la fecha del presente informe de supervisión, el contratista cuenta con la aprobación de la orden 2 y 4; presenta otras en proceso de revisión, mientras que la interventoría tiene aprobadas cinco solicitudes de uso de anticipo.* ***2.*** *El porcentaje de ejecución en el contrato de obra corresponde al avance físico total de la etapa de caracterización y etapa de ejecución; el porcentaje de ejecución del contrato de interventoría corresponde al personal de la interventoría que se encuentra vinculado.*	

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**EN REVISIÓN POR EL ÁREA DE SST**
	Fecha diligenciamiento	

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**No**	**Chalecos**	**Sí**
	Cascos	**Sí**	**Otros**	**No**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

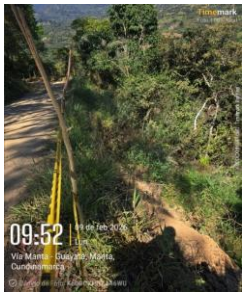


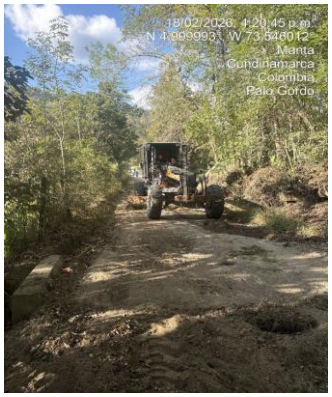








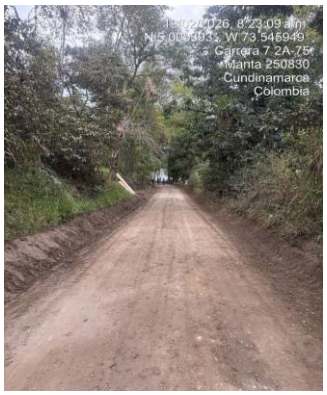






















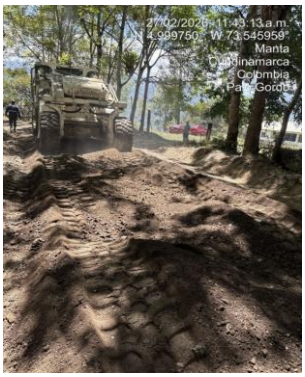
















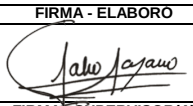
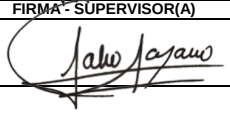
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de febrero la interventoría realizó seguimiento técnico, financiero, ambiental, social y de SST al contrato, evidenciando un bajo avance en la ejecución física del proyecto y ausencia de actividades continuas en varios frentes de obra, así como falta de presencia permanente de personal técnico y maquinaria por parte del contratista. Igualmente, se identificaron retrasos en el cumplimiento de compromisos contractuales, especialmente en la entrega del informe de Diseños Fase II y resultados de campañas de laboratorio, así como demoras en la presentación de informes ambientales y en la gestión social del proyecto. En las visitas de campo se dejaron observaciones relacionadas con procedimientos constructivos, condiciones de seguridad en obra y uso incompleto de elementos de protección personal, mientras que en el componente financiero la interventoría continuó realizando la revisión de solicitudes de uso del anticipo y documentación presentada por el contratista, evidenciándose inconsistencias que requirieron ajustes y aclaraciones.

RECOMENDACIONES

1. Solicitar al contratista la entrega del informe de Diseños Fase II ajustado, atendiendo la totalidad de las observaciones técnicas realizadas por la interventoría, con el fin de avanzar en la definición de los procesos constructivos de estabilización.
2. Exigir al contratista el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los comités técnicos y de seguimiento, particularmente aquellos relacionados con la finalización de obras iniciadas y la entrega de información técnica pendiente.

10- ANEXOS
Acta de reunión No. 73 del 5 de febrero de 2026 "Reunión virtual con Alcaldía, concejo y personería de La Palma" Acta de reunión No. 74 del 6 de febrero de 2026 "Comité de seguimiento Técnico" ICCU-I-2026-0002624_OBSERVACIONES ACTA NO.7 ICCU-I-2026-0002640_SOLICITUD INFORME MENSUAL ENERO ICCU-I-2026-0002469_Solicitud de restitución y mantenimiento de señalización preventiva – ICCU-I-2026-0002220-1_Traslado de Derecho de Petición NIDIA LEON ICCU-I-2026-0002601_Solicitud de discriminación de presupuestos por Informe de visita del 9 de febrero de 2026 Informe de visita del 18 y 19 de febrero de 2026 Informe de visita del 23 de febrero de 2026 Informe de visita del 27 de febrero de 2026 ICCU-S-051-2026-Cumplimiento de obligaciones seguridad social ICCU-S-055-2026 Respuesta a oficio YVY-018-25 – Remisión 4TA orden de operación – atención de observaciones. Aprobación Orden ICCU-S-055-2026 Respuesta a oficio YVY-018-25 – Remisión 4TA orden de operación – atención de observaciones. Aprobación Orden ICCU-S-057-2026 Respuesta a YVY-012-26 - subsanaciones Informe Fase I ICCU-S-060-2026 - Solicitud de uso de anticipo N.6 ICCU-S-062-2026 Rpta YVY-031-26 - inicio de actividades de estabilización Tramo de prueba Municipio de Manta ICCU-S-066-2026 Solicitud informe fase II manta ICCU-S-067-2026 Solicitud de informe mensual enero ICCU-S-069-2026 Rpta YVY-035-2026 resultados de caracterización material mezclado Simijaca y Manta ICCU-S-072-2026 Rta a ICCU YVY-047-2026 - PMT Manta ICCU-S-073-2026 Rta Derecho Peticion Yacopí ICCU-S-074-2026 solicitud actualización del plan de calidad ICCU-S-075-2026 Alcance ICCU-S-030-2026. Solicitud de programación detallada ICCU-S-076-2026 Rpta y remision a derecho de peticion ABELARDO DAVID TORRES topógrafo ICCU-S-085-202 Rta comunicado YVY-036-25 O. OP 7 ICCU-S-086-2026 Rpta comunicado YVY-030-26 O. OP 9 -v2 ICCU-S-087-2026 Incumplimiento remisión informe social mes de enero de 2026 bajo radicado YVY-058-2026 ICCU-S-089-2026 Solicitud reemplazo profesional social ICCU-S-090-2026 Solicitud restitución y mantenimiento de señalización preventiva

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORO**
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	lunes, 9 de marzo de 2026	